

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA  
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454-223

Fecha Envío OC. : 16-02-2021 08:58:12

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 3019-97-CM21

SEÑOR (ES) : SERVICIOS Y MAQUILA SERVICE LIMITADA	A Sr (a) : Eduardo Moreno
DIRECCIÓN : DUQUE DE KENT 433	FONO : 226211273
RUT : 76.191.389-1	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS MEDICOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: calle Hospital N° 81 ( Ex-Hospital ENACAR) Lota Alto, Lota, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: LEANDRO BERNA 4128771454 LEANDRO.BERNA@DASLOTA.CL
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Nicolas Ignacio Tapia Pozo 56-41-2877454-223 nicolas.tapia@daslota.cl
EMAIL ENVIO FACTURA: NICOLAS.TAPIA@DASLOTA.CL

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42311532 2239-16-LR15	Apósitos secos	2	(1342626 )APÓSITO MEDLINE ABD PADS 20 X 25 CM 360 UNIDADES 1368864	(1342626) APÓSITO MEDLINE ABD PADS 20 X 25 CM 360 UNIDADES; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$2725	68.120,00	0,00	5.450,00	141.690

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	141.690
	Dcto.	\$	5.668
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	136.022
	19% IVA	\$	25.844
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	161.866

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

INSUMOS MEDICOS FUNCIONAMIENTO SEGUN SOLCITUD QUMICIO FARMACEUTICO N° 6 ENTREGAR EN CALLE DEL EX HOSPITAL DE ENACAR N° 81

**Observaciones del despacho:**

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>